

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO ORGANO DE LAS DERECHAS

Teléfono. 157

Telegramas: "Gaceta"

Director:

Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife. Martes 12 de Marzo de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

TEMAS DE ACTUALIDAD

El servicio del Tranvía eléctrico, en la forma que hoy funciona, es muy deficiente para el público y un mal negocio para el Cabildo Insular de Tenerife

Una excitación a los señores consejeros de dicho organismo

Muy cómodo le será al Cabildo Insular de Tenerife tener el servicio del Tranvía eléctrico en la forma deficiente en que hoy se sigue prestando; y, sobre todo, más cómodo, por lo visto, le resulta el no creerse en el deber de dar al país las necesarias explicaciones acerca de su actuación en el mencionado asunto. Asunto que no afecta limitadamente a esta capital y a las próximas ciudades de La Laguna y Tacoronte, sino que tiene, también, un bien marcado interés general lineífero.

Cuando el viernes último tratamos en estas columnas de las grandes deficiencias que todavía ofrece el servicio tranviario, y preguntábamos que a quién correspondía la responsabilidad de que eso ocurriera en un servicio que desde hace dos años está a cargo de nuestro Cabildo Insular, estábamos seguros de interpretar desapasionadamente a la opinión pública, al amplio sector tinerfeño que a diario ve y palpa las aludidas deficiencias. Y así ha sucedido, porque con motivo de cuanto escribimos en dicho artículo hemos estado recibiendo muy honrosas y autorizadas manifestaciones de simpatías, de aplausos y de alientos para continuar insistiendo en un asunto que no puede tolerarse que el Cabildo Insular de Tenerife lo tenga en tan lamentable abandono.

No ignoramos a lo que nos exponemos, en este país de las grandes audacias y atrevimientos para ejercer la crítica demolidora en los cómodos grupitos y conciliabulos de esquina y de tertulia cafetera o de casino; pero, también, el país de las grandes cobardías ciudadanas y de los amergamientos efímeros para enfrentarse resueltamente con todo aquello que en perjuicio del interés lineífero vaya. Pero nosotros, sin sentir ninguna coacción de matonismo periodístico—que nos repugna profundamente, como todos los matonismos profesionales—, y con una limpieza de honorabilidad que nunca nos podrá confundir con libelistas o chabaztas, nos lanzamos de nuevo al asunto de los servicios tranviarios, porque la situación en torno de ellos creada la concepción insostenible, atentatoria a las conveniencias de nuestra isla y en desprestigio del Cabildo. Aunque el cumplimiento de esos lineíferos deberes periodísticos nos resten afectos o saludos de la amistad y lance sobre nosotros todo un extenso repertorio de *represalias* por parte de los intereses creados que se sientan molestados por la claridad de nuestras justas censuras.

¿Era o no suficientes dos años, para que el servicio tranviario en nuestra isla pasase de lo desastroso que se le presentaba antes, al buen estado en que lo reclamaba y lo necesitaba el país? Para que a este último se llegara cuanto antes, toda la Prensa de esta capital—y dentro de ella GACETA DE TENERIFE con toda lealtad y entusiasmo—se puso decididamente al lado del Cabildo Insular de Tenerife para que pudiese llegar al éxito, que obtuvo, de adquirir la propiedad de los tranvías eléctricos y tener a su cargo la explotación de ese servicio.

Logró el Cabildo su deseo y su aspiración de celoso administrador de los intereses tinerfeños. El entonces digno, presidente de la Corporación Insular, nuestro respetable amigo particular don Estanislao Brotons y Poveda, pidió al país un margen de confianza de un año para desarrollar debidamente el programa que el Cabildo se trazara al adquirir la red tranviaria. No un año, sino dos, han transcurrido, y ahí están las reales y actuales deficiencias del servicio de los tranvías eléctricos como la más elocuente evidencia contra el Cabildo Insular y contra la Dirección técnica que ese servicio ha tenido.

¿Era para eso para lo que el Cabildo tenía TANTA PRISA en adquirir y explotar los servicios tranviarios? En limpieza, en comodidad y en buen estado y en otros muchos, en rapidez de los viajes y en otros no despreciables detalles de régimen interno, el servicio tranviario apenas ha variado de como antiguamente se prestaba ese servicio. Esto no lo inventamos nosotros, que no estamos acostumbrados a emplear esos rutinios procedimientos de discusión. Eso a diario lo ven, lo sufren y lo censuran los que utilizan dichos medios de comunicación de esta capital a La Laguna y a Tacoronte.

Y además de ser mala la forma en que se sigue prestando ese servicio, su explotación es excesivamente gravosa para la Hacienda insular. Tampoco está importante consideración mueve al Cabildo a cambiar radicalmente de rumbo en ese asunto?

De vez en cuando, se envían al amable y desinteresado acogimiento de la Prensa local, unas estadísticas acerca del movimiento de viajeros entre esta capital y La Laguna. ¡Muy pintoresco y muy habilitados! ese manejo de números estadísticos! Según ellos, los billetes vendidos para viajar en el tranvía son siempre en mayor número cada vez: ¡este año, este mes y este día ha viajado más gente en los tranvías en iguales día, mes y año anterior con quienes se los compara!

La estadística tiene para nosotros los mayores respetos y las mayores admiraciones para lo concienzudo y paciente de su labor. Pero, dicho sea aquí en confianza, ¿verdad que con los números pueden hacerse muy bonitos juegos malabares, en los que la habilidad y la fantasía del que los maneja puede prodigiosamente llegar a presentarnos como un milagro del pan y de los peces toda una infinita multiplicación de cantidades de limitado valor matemático?

Unos datos de elocuencia aplastante serían los que el Cabildo Insular de Tenerife diera a conocer al país, detallando lo que se recauda en la explotación tranviaria y los gastos que esa misma explotación origina. Bien entendido, que a la cuenta de esos gastos es necesario poner todo lo que se invierte en los servicios tranviarios, sin pasar ninguno de dichos gastos a otros capítulos y atenciones de la Corporación insular.

Estamos, pues, ante un servicio que actualmente tiene a su cargo el Cabildo Insular de Tenerife, y que se está desarrollando con grandes deficiencias para el público y con evidentes quebrantos para la Hacienda de dicho organismo. Tal estado de cosas no puede continuar. Entre otras razones, porque el Cabildo pidió el voto de sus consejeros—que son la representación oficial de la isla toda—para la adquisición y la explotación de la red tranviaria, con el solemne ofrecimiento de mejorar en seguida dicho servicio y extender su beneficio hasta otros pueblos del Norte de Tenerife, como una promesa eficaz de llegar en su día a la construcción del ferrocarril de circunvalación insular.

Por consiguiente, y una vez pasado el segundo aniversario de estos dichos servicios de comunicaciones a cargo del Cabildo, es preciso que urgentemente se reúna el Pleno de esa Corporación para estudiar y deliberar sobre este asunto. Adoptando aquellas resoluciones, por realidades que sean, que se encaminen a poner fin a este anormal estado de cosas: siendo la más inmediata de ellas, el poner la Dirección-Gerencia de la explotación tranviaria bajo el tecnicismo de la Ingeniería y que esos puestos correspondan.

En ese sentido, GACETA DE TENERIFE excita a los señores consejeros que constituyen la Comisión Permanente de dicho organismo, para que en la reunión que pasado mañana, jueves, celebrarán propongan la pronta convocatoria del Pleno, con objeto de que ante toda la representación tinerfeña se plantee ampliamente ese asunto y se le aplique el remedio que urgentemente reclama.

Lo exigen así las facilidades y comodidades que debe encontrar el público al utilizar los servicios tranviarios! ¡Lo exigen, al propio tiempo, los prestigios del Cabildo Insular de Tenerife y el espectralísimo cuidado que debe poner en salvaguardar los intereses económicos que le están confiados; pues aunque en la explotación de los tranvías no le gubara al Cabildo la idea de lucro, como a una egoísta Empresa particular cualquiera tampoco puede estar ciega y torpemente entregado al mantenimiento de un servicio que es de ruinosos resultados financieros!

Lo que no puede ni debe hacer el Cabildo—sin dejar incumplidas sus obligaciones de tutela lineíferista—es cruzarse de brazos ante el paso atorugado de los deficientes tranvías eléctricos, ante las pérdidas que con ese servicio experimenta—tal como hoy se lleva y se encarga dicha explotación—y ante las constantes y unánimes censuras del público; al que verdaderamente se le abienta de utilizar el aludido medio de comunicaciones. Y, sobre todo, es muy lamentable que el Cabildo Insular de Tenerife, con el desastre de la explotación tranviaria, esté poniendo tan justas salpicaduras de reproches y de protestas en el impudico prestigio de su actuación en todas sus demás obligaciones insulares.

Una desatención del Cabildo, no enviando a GACETA DE TENERIFE la extensa

nota oficiosa en que pretende dejar constado cuanto escribimos en nuestro número del pasado viernes, ha sido la causa de que no nos enterásemos de ese largo alegato hasta ayer por la tarde, en que tuvimos a nuestro alcance el número del domingo último de nuestro colega La Prensa, en que se publicó aquel.

Escribo, pues, todo cuanto dejamos más arriba consignamos, antes de ser por nosotros conocida la referida nota oficiosa del Cabildo, caemos en la cuenta de que nos hemos anticipado a consignar apreciaciones que son verdaderas y adecuadas respuestas a lo que en su defensa y en defensa del director-gerente de los tranvías eléctricos, señor Díaz de Losada, escribe el que haya redactado tal documento.

De lo que nuevamente escribimos hoy, para ratificarnos en lo que anteriormente escribimos sobre este asunto, no retiramos ni una sola frase, ni una sola línea, ni, muchísimo menos, nos arrepentimos de haberlas escrito.

Insistimos en pedir que a sesión pública del Pleno del Cabildo se lleve este asunto, por la importancia que para nuestra isla tiene. Solo cuando en una pública y solemne sesión del Cabildo se estudie y se apruebe todo lo relacionado con el servicio tranviario y con su dirección-técnica, es cuando el que redactó la nota oficiosa de que nos ocupamos, estaba autorizado para escribir lo siguiente: "Fracaso ruidoso, como dice GACETA No lo estima así el Cabildo. Ni ruidoso, ni grande, ni pequeño." ¡Alto ahí! Lo repetimos. Eso no puede decirse en una nota oficiosa—de la Presidencia del Cabildo, de la Secretaría, o de quién—sin responder a un previo acuerdo unánime de dicha Corporación. Máxime, siendo varios los consejeros del Cabildo que no nos han ocultado su conformidad con cuanto nosotros hemos escrito acerca de este asunto.

¡Pero no queriendo hacer más extensas estas líneas, dejamos para nuestro número de mañana el contestar cumplidamente a cuanto se dice en esa nota oficiosa, con la que se ha hecho perder al funcionario que la redactara, un tiempo muy preciosos y más necesario para emplearse en otros menesteres de interés insular.

Una observación, sin embargo, no queremos aplazar, en respuesta a dicha nota oficiosa. Si tan acertada y tan competente ha sido la gestión directiva en la explotación del servicio de los tranvías eléctricos ¿por qué se adquirió una costosa caldera y se procedió a su no menos costoso montaje, para estar ahora melido el Cabildo Insular en trabajos de anuncio de concurso entre la Compañía Eléctrica de Tenerife y la Compañía Cisac con objeto de que le suministrasen el fluido eléctrico para el aludido servicio tranviario? ¿Si esto no se llama un ruidoso fracaso y una desafortunada gestión directiva, qué otra calificación adecuada le corresponde?

Pero esto, lo otro y lo de más allá sobre el tranvía eléctrico lo continuaremos escribiendo en nuestro próximo número.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
Excmo. Cabildo Insular	107.809'37
D. Vicente González	1.492'57
" José Lile	1.194'30
" Leopoldo de la Rosa	977'12
Sr. presidente de la Audiencia	2.500'00
D. Juan Escribano	1.163'44
D. Emilia Campos	444'45
" Teresa y doña Margarita G. Rodríguez	197'40
D. Rosendo Carrillo	222'08
D. Concepción y doña Carmen Fernández	296'10
" Isabel Kabana	296'10
D. Isidoro Hernández	308'44
D. Enrique Quintero	493'50
D. Miguel Perdigón	518'17
" Andrés Saavedra	740'25
D. Concepción Cayol	3.454'50
D. Agustín Medina	222'08
" Atifano de la Torre	206'10

Clases Pasivas

La Dirección general ha acordado que la pensión anual de mil ciento veinticinco pesetas que percibe por la Tesorería de esta provincia doña Angela Uguet Montaner, viuda del comandante don Jerónimo de Gracia, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Zaragoza.

Una atrayente fiesta artística

A beneficio de la Cruz Roja

Como hemos anunciado, mañana, miércoles, se celebrará en el teatro Leal, de La Laguna, un gran festival artístico organizado por la Asamblea Local de la Cruz Roja Española de la vecina ciudad. Dará comienzo a las nueve de la noche y se ajustará al siguiente escogido y variado programa:

Primera parte

- 1.ª Sinfonía por la orquesta.
- 2.ª La comedia en dos actos, de Muñoz seca y Pérez Fernández, titulada *Un drama de Calderón*.
- 3.ª Reparto.—Mary, Fela Rodríguez; Peña, Josefina Carrilla; Simona, María Rosa Lecuona; Jorge, J. del Campo; Calderón, J. Ascanio; Miguel, V. Saavedra; Luis, F. del Río.

Segunda parte

- 1.ª Sinfonía por la orquesta.
- 2.ª *Rigoletto* (G. Verdi), Aria de Gilda, cantada por la señorita María Acha, acompañada al piano por el director de la Banda municipal de Santa Cruz, maestro señor Ictea.
- 3.ª *Viva Granada*, pasodoble, bailado por las señoritas María Rosa Lecuona, Carmen Lecuona, Anita Cabrera, Pilar Murillo, Consuelo Ribot, Elisa Llerena, Elisa Renshaw, Elena M. Arencibia, Lourdes Carpenter, Josefina y Conchita Carrilla y Pepa Garbelo.
- 4.ª Cavatina de la ópera *Il Barbiere di Siviglia*, de Rossini, cantado por la señorita María Acha, acompañada al piano por el maestro señor Ictea.
- 5.ª *Modistillas de París*, pasodoble, cantado y bailado por las señoritas Elisa Llerena, Elena M. Arencibia, Pepa Garbelo, Josefina y Conchita Carrilla, Anita Cabrera, Lourdes Carpenter, Elisa Renshaw, Consuelo Ribot, María Rosa, Pilar Murillo y Carmen Lecuona.

Bajo la dirección artística de los señores don Alfredo de Torres y don Juan Estay.

Las localidades se venden en casa de doña Pilar Dugour, calle de Herradores número 55, hasta las seis de la tarde el día de la función; desde esa hora, en la taquilla del teatro Leal.

De las estadísticas

El turismo, fuente de riqueza

Las últimas estadísticas anteriores a la Gran Guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo una fuente de riqueza "equivalente a más de la mitad del comercio de exportación". A Italia le rendía más de 600 millones de francos anuales.

A Noruega acudían anualmente 25.000 turistas, que gastaban, aproximadamente, 15 millones.

Los turistas que visitaban Francia gastaban allí 3.000 millones de francos al año. Esta cifra representaba más de 86 francos por habitante, en tanto que la cifra total de exportación del comercio y la industria representaba solamente unos 130 francos por habitante.

Egipto, como todo el mundo sabe, es visitadísimo por los turistas de todas partes, que dejan allí al año unos 3.500 millones de francos.

Podríamos enumerar muchas ciudades y poblaciones de Europa que viven exclusivamente del turismo y viven espléndidamente. Pero la lista sería interminable.

A lo que aspira un yanqui

¡Se llama Franklin y quiere ser torero!

Los periódicos de Nueva York, a cuyo cargo corre el descubrirnos cada día una cosa rara, acaban de descubrir que existe un torero llamado Sidney Franklin. Y, lo que es más interesante, que Franklin viene a España a torrear. Con ese nombre, y todo.

Claro es que en el nomenclator lauro existían ya nombres muy raros, *Catimecho*, *El niño de las naranjas mandarinas*, etc., etc. Pero, la verdad, un torero con nombre de inventor de pararrayos no nos había salido aún. Por eso nos lo traen de Nueva York.

Los corresponsales de los diarios españoles se han esforzado por averiguar dónde se ha salido a Franklin esa afición. Y el resultado de esa averiguación ha sido que el émulo de Rafael el Gallo se ha aficionado a los toros viendo películas españolas.

Ya hace tiempo que no temíamos que tantas películas con corridas de toros iban a producir algún cataclismo. Y ahí tienen ustedes a Franklin torreador bisontes en su tierra, porque el hombre se cree, sin duda, que los toros que les sueltan por acá a los "ases" son del lamameo de esos bafios americanos.

Acostumbrado a entenderse con ganado de esa talla, mucho nos tememos que en cuanto Franklin se presente en España empiece a pedir toros grandes y ponga en un compromiso a los toreros al uso.

Lo dicho: que las corridas cinematográficas pueden originar un verdadero cataclismo.

De interés para los católicos

Peregrinaciones españolas a Roma y Tierra Santa

El Excmo. señor Cardenal Primado, doctor Segura y Sáenz, ha comunicado a la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, que preside el Excmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá, el acuerdo general de todos los Metropolitanos y Obispos de España de no autorizar aisladamente ninguna Peregrinación que de alguna manera pueda amorar la grandiosidad de las cuatro nacionales que la Junta organizará por mandato del señor Cardenal para el mes de Octubre próximo.

Estas cuatro peregrinaciones se efectuarán en las cuatro semanas de Octubre y tendrán su concentración, dos de ellas en Irún (Hendaya) y las otras dos en Pori-Bou (Gerbière).

Habrán dos audiencias solemnes que el Santo Padre dispensará, para las dos primeras peregrinaciones el 12 de Octubre día de Nuestra Señora del Pilar; y para las segundas el 27 de Octubre, festividad de Cristo Rey.

Cuanto noticias se deseen acerca de estos grandiosos homenajes a Su Santidad que preparan unidos todos los católicos de España, deben pedirse a la Oficina Central de la Junta Nacional Española.

LA CAJA DE AHORROS

Sucursal de La Laguna

Con la mayor satisfacción nos enteramos de que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, que tantos beneficios ha proporcionado a esta capital, va a extender su radio de acción benéfica por las principales poblaciones de esta isla, comenzando por La Laguna, donde pronto se inaugurará una Sucursal.

Ya era hora de que nuestras poblaciones del interior gozaran de la benéfica actuación de la Caja de Ahorros, institución gubernamental del país, que está llamada a alcanzar grandísima importancia.

Y no será fuera de oportunidad el que con este motivo dediquemos al asunto algunas cuartillas de vulgarización para que lleguen a conocimiento de todos los grandes beneficios que estas instituciones proporcionan a los pueblos, convirtiendo el ahorro, que ya por sí es fuente de riqueza, en manantial de toda clase de obras benéficas.

Señ en primer lugar las Cajas de Ahorros, instituciones genuinamente populares, y es su fin principal fomentar el pequeño ahorro, el ahorro de los pequeños, de los pobres y de los humildes, haciéndolo fructífero y benéfico.

La idea que se tenía antiguamente del ahorro era ésta: El que podía ahorrar unas pesetas, o unos duros, los guardaba en el rincón más oculto de la cómoda, ponía el dinero ahorrado en el fondo del area, o en un escondite cualquiera, y allí se estaba empujando, escondido y estéril, esperando el día en que una necesidad extraordinaria obligaba a su dueño a sacarlo para gastarlo; o su misma cantidad permitía adquirir con él alguna casa o finca que se ofrecía en buenas condiciones.

Esta idea era la dominante, y de ahí viene esa denominación de *gato* con que se designaba el dinero ahorrado y escondido, porque se guardaban los duros y las onzas (¿quién se acuerda ya de ellas?) en una piel de gato.

Hoy, y gracias a la propaganda y a los ejemplos de las Cajas de Ahorros, esa ideología ha cambiado por completo. El dinero ahorrado no debe permanecer estéril y escondido. El dinero ahorrado puede y debe ser una incalculable fuente de riqueza.

Porque si es verdad que los pequeños ahorros de un solo individuo, de un trabajador, poco o nada pueden influir en los grandes movimientos de riqueza, también es verdad que ese pequeño ahorro de un trabajador, unido a otro, y a otro, y a miles de otros forman una masa enorme, de cuyo acertado empleo surgen insospechados beneficios.

Diez, veinte, mil gotas de agua no sirven para nada, y ninguna grande obra puede hacerse con ellas; pero unidas esas mil gotas de agua a otras mil, y a otras mil, forman la masa imponente, que los ingenieros dirigen por los cauces sabiamente dispuestos, y precipitan en las turbinas, y entonces se mueven las grandes máquinas generadoras de electricidad, y el fluido producido por aquellas gotas de agua, por cada una de ellas, y por el conjunto de todas, se distribuye por toda la población, y llega a todos los hogares, y en una parte es luz, y en otra es fuerza motriz, y en otras es calor, y en todas es vida, y es riqueza, y es alegría.

¿Quién lo hubiera sospechado? ¿Quién hubiera dicho que aquellas pobres gotas de agua podían transformarse, sin que ni una de ellas se perdiera, en fuerza prodigiosa, en luz centelleante, en calor de vida?

El milagro lo hace la cooperación, la

De interés para los católicos

Peregrinaciones españolas a Roma y Tierra Santa

la de Peregrinaciones, calle de las Infantas, 42, entresuelo derecha, Madrid.

Con gran entusiasmo continúan recibiendo en la Oficina Central de la Junta y en los domicilios de sus delegados las inscripciones para la IV Peregrinación que organiza la Junta Nacional presidida por el Excmo. señor Cardenal Primado, doctor Segura y Sáenz, y por el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá lo que hace suponer que este año el éxito será superior al del pasado, que la composición 95 personas, todas las cuales regresaron encantadas de su viaje.

Este año la Peregrinación la presidirá un Prelado y la Dirección técnica la llevará personalmente el señor don Luis P. Astorga, director-gerente de la Junta, lo que, agregado al prestigio de los nombres de las personas que componen esta entidad, hacen que sea esta Peregrinación la que ofrece toda clase de garantías a los católicos españoles.

Como las plazas se cubren rápidamente, se nos pide rogar a los interesados envíen sus inscripciones cuanto antes a alguno de los delegados diocesanos de la Junta, o pidan detalles a la Oficina Central, calle de las Infantas, 42, Madrid.

LA CAJA DE AHORROS

Sucursal de La Laguna

unión de todos, y la sabia aplicación de aquellas energías latentes.

Eso precisamente es el fin principal de las Cajas de Ahorros: reunir y recoger los pequeños ahorros dispersos, que en sí mismo y aislados serían estériles, y encauzarlos y emplearlos sabiamente y productivamente, de tal manera que no solo no se pierda ni una siquiera de esas gotas de agua, no solamente produzca la masa benéfica para toda la región donde la Caja se ha instalado, sino que las mismas gotas hayan aumentado en número y tamaño cuando salgan de la Caja, a voluntad de sus dueños.

Vamos a verlo claramente con un ejemplo práctico.

Supongamos que en La Laguna, donde ahora se va a inaugurar la Sucursal de la Caja de Ahorros, hay dos mil personas que tienen ahorrados, cada una de ellas, cien duros.

Los tienen bien guardados, bien escondidos y envueltos, pero nada producen, y únicamente sirven como una reserva para el día que haya una enfermedad en la casa y tengan que gastarlos.

Mientras tanto quizá haya en la misma Laguna personas que de momento necesitan una cantidad, y teniendo que pedirla prestada se ven obligadas a pagar un quince o un veinte por ciento de interés por no haber una entidad benéfica que pueda prestarles ese dinero al seis por ciento, y en buenas condiciones de pago.

Y la usura clava sus garras en esos pobres hogares, y vienen los apremios y la hipotecas, y los vejámenes implacables, y su patrimonio se ha convertido en ruina y en lágrimas, mientras que al lado de ellos, al alcance de su mano, puede decirse, hay un millón de pesetas ahorrado, pero estéril e inútil, tan inútil que ni siquiera sirve para enjugar la lágrima y evitar la ruina de sus vecinos, sin perjuicio propio.

Esto lo remedia la Caja de Ahorros.

Esas dos mil personas llevan su dinero a la Caja y se les abre su libreta de ahorro abundándoles el tres por ciento de interés anual, con lo cual, al cabo del año, cada cien duros han ganado tres, y entre todos han aumentado el ahorro en seis mil duros, de manera que no sólo no merma el dinero ahorrado, la riqueza, sino que crece.

Y, al mismo tiempo, la Caja invierte ese millón al seis por ciento anual, y favorece a los necesitados y evita su ruina, y favorece la construcción de viviendas y con el sobrante de las ganancias atiende a toda clase de obras benéficas, pudiendo llegar, si la cantidad de las sumas ahorradas e impuestas en la Caja es bastante grande, a sostener por su cuenta instituciones de caridad y beneficencia donde encuentren los pobres el remedio honroso de todas sus necesidades.

Y no se crea que esto son palabras, y nada más que palabras.

El brillantísimo historial de muchas Cajas de Ahorros en la Península nos demuestra con hechos que todo eso puede hacerse y se hace.

Pero esto dará materia sobrada para otro artículo.

F. H.

Sta. Cruz de Tenerife, 11 de Marzo 1929

COMPRO

estampas, grabados y dibujos antiguos. Escribir o dirigirse de 10 a 12 a René Plat.—Alfonso XIII, núm. 16.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

EL SEÑOR D. Gregorio Torres Carballo HA FALLECIDO

Su viuda, doña Antonia Martín; sus hijos doña Rosa, doña Consuelo y don Adolfo; sus hermanos don Rafael y doña Consuelo; sus hijos políticos don Pedro González Pérez y don Diego Real Beyro, y demás familiares; Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las 4 y media de la tarde, partiendo de la comitiva desde la casa mortuoria, calle de San Miguel, número 35 al Cementerio de Santa Lastenia, favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1929. El duelo se despide frente a las Asuncionistas No se reparten esquelas

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Los que asieten Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente para tratar los asuntos señalados en el orden del día. Presidió el alcalde señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Guimerá Gurrea, Rodríguez Febles, Ravina y López Méndez. Acta Por el secretario de la Corporación, señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad. Subvenciones Dada cuenta de un escrito de la Asociación de Patronato de Reclusos y Liberados de esta capital, interesando una subvención para la misma, se acordó tener en cuenta dicha petición en el próximo presupuesto, por no haber consignación en el actual. Se acordó conceder un donativo de 400 pesetas, con destino al Homenaje a la Vejez, que solicita la Caja Colaboradora de Previsión Social de esta provincia. En virtud de un escrito de la sociedad Añaza solicitando la sean libradas las subvenciones devengadas correspondientes a los presupuestos de 1927 y 1928, para el sostenimiento de la Escuela, se tomó el acuerdo de designar una Comisión integrada por don Felipe Ravina, don Andrés Rodríguez y don Miguel Lombel para que informen acerca de dicho asunto. El arbitrio Plus Valía Fué aprobado el informe emitido por el secretario de la Corporación sobre interpretación de la Ordenanza del arbitrio Plus Valía. Dióse conformidad al informe del arquitecto municipal, acerca de una consulta que eleva el Gestor del arbitrio Plus Valía, sobre valoración de terrenos en la calle de San Sebastián, fijándose el precio a razón de 2 pesetas el metro cuadrado. Se acordó volver a la Comisión de Fomento, otro escrito del referido Gestor, para que se amplie el informe con respecto a la valoración de un terreno en la calle de la Rosa. Licencias Se acordó conceder un mes de licencia por asuntos propios sin haber, al vigilante de Consumos, don Antonio Rodríguez. Igualmente se concedieron licencias a doña Mariano de Armas y a don Pío Sánchez. Nombramiento De conformidad con el informe correspondiente, se acordó nombrar jardinero municipal a don Lorenzo Yanes. Renuncia La Comisión aceptó la renuncia que presenta don Eulogio Martín, de su cargo de Jardiner municipal. Subasta Se ratificó, con carácter defini-

tivo, la concesión de la subasta de las obras de distribución de aguas del barrio de Salamanca Chica, al concursante señor Porbell. Pavimentación Fué aprobado el proyecto de pavimentación de las calles de 25 de Julio y Méndez Núñez, cuyas obras ascienden a la cantidad de 331.000 pesetas. Se acordó, asimismo, suprimir l parte del proyecto que afecta al arbolado en la calle de 25 de Julio quedando reducido a las obras de pavimentación, con lo cual experimentará una disminución el presupuesto. Expropiación de las aguas de Aguirre Se puso a estudio el expediente de canalización de aguas y expropiación de las de parientes de Aguirre, dándose lectura a un escrito de doña Rosa Palazón Arvelo, don Luis Díaz y don Ismael Machado, protestando del justiprecio de las aguas hechas por el perito municipal, así como de otros extremos de dicho expediente, considerando haberse cometido infracciones legales. También protestan de la moción, de la Alcaldía por la que expone si en el plazo de 8 días no cobran los interesados las cantidades asignadas por el perito a las aguas de los citados señores, se pongan en la Caja de Depósitos, procediéndose a la expropiación de las aguas. Interesa se dé cuenta del escrito al Ayuntamiento Pleno, así como se le expida una certificación con los nombres y apellidos de los concejales que firmaron los acuerdos de aprobar el proyecto definitivo y nulidad del referido recurso presentado. Los señores López Méndez y Rodríguez Febles, hacen uso de la palabra para expresar que la Corporación ha seguido los trámites legales. El señor López Méndez considera que la forma de amenaza en que se expresa el escrito, entraña delito y procede la intervención judicial. En definitiva se acordó pasar el asunto al Pleno, manteniendo la Corporación todos los acuerdos adoptados, por no haberse cometido ilegalidad alguna. También se acordó manifestar a los interesados declarar firme los acuerdos y terminado el expediente. Alineaciones Se aprobaron las nuevas alineaciones de la calle de San José, que tendrá cuatro metros a partir de la de Doctor Comenge. Alumbrado Puestos a estudio el proyecto de instalación del alumbrado en la Rambla de XI de Febrero, el cual propone el arquitecto se haga en el paseo central, se acordó que la Comisión de Fomento informe acerca del particular.

governador militar de esta plaza, don Angel Rodríguez del Barrio; el fiscal de S. M. don J. Clemente González; el magistrado don Gonzalo Fernández de Castro y el teniente coronel de Artillería, don Julio Fuentes Serrano; y por parte de la novia el abogado don Ramón Gil Roldán; el ingeniero don Carlos Hardisson Lecuona, el ayudante de Obras Públicas, don Antonio Lecuona Hardisson y el capitán de Artillería, don José Arrate. Entre la numerosa concurrencia que asistió, figuraban las señoras viuda de Navarro, de Rodríguez del Barrio, de Pin, de Massey de Carbonell, Arriaga de Ramírez, Machado de Camacho (don Guillermo) Rogueiro de Camacho (don Carlos) Belhencourt de Vivanco, Siliulo de Ascenio, Zapata de Ascanio (don Luis), de Arrate, Arriaga de García Ramos, de Guigon, de Acha, de Baudet, de Juste, de Fuentes Serrano; Belhencourt de Moreno Alcáñara de la Rosa (don Julio), Manzano de Hardisson, Vara de Guello, y señoras Pin (Leocadia), Lecuona (Delfina), Guigou (Rafaela, María Rosa y Blanca), Vara (Gloria), La Rosa (María), Guimerá (Maruja), Acha (Josefina), Alvarez, María Ester e Isabel), Fuentes (María Elisa), Siliulo (María Luisa), Baudet (Angela), Guimerá (María Rosa), Camacho (Rosa), García Ramos y Arriaga (María Luisa), Zerolo (María) Poggio (Sofía), Rosa, Toledo, Angelitos, María Luisa y Felisa. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados, teniendo para todos atenciones y deferencias los señores de Toledo y sus bellas hijas. También los invitados tuvieron ocasión de admirar a la señorita Rosa Toledo, que interpretó al violín escogidos trozos de música, acompañada al piano por la señora Vara de Guello. Deseamos a la gentil pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

En las Escuelas Normales

Las oposiciones al Magisterio

La puntuación definitiva que en la Escuela Normal de Maestros de La Laguna alcanzaron en sus diversos ejercicios los maestros que toman parte en estas oposiciones, y que por haber tenido un total de más de cien puntos son los que pueden continuar los ejercicios restantes, son los siguientes: Ddon Francisco Corona Alsina, 181; don Adrián González López, 164'50; don Angel Prombol Hernández, 149'50; Víctor Pérez y Pérez, 146; don Eugenio Pérez Galván, 135'50; don Ramón Rodríguez Peña, 131'50; don Luis Diego Cuscoy, 129'50; don Juan Fernández Pérez, 119'50; don Alvaro Belhencourt Sosa, 117'50; don Alberto González Viera, 117; don Miguel Medina Pérez, 115'50; don Francisco Rodríguez Machín, 114'50; don José Martín Pérez, 114; don Jaime Morales Cruz, 109'50; don José González Ramos, 109; don Domingo Martín Díaz, 108; don Emeterio Gutiérrez Albelo, 104; don Daniel Puerta Pérez, 103; don Telesforo Valcárcel Sosvilla, 102'50 y don Rafael Hernández Conde, 102.

De sport canario

RINAS DE GALLOS

Resultado de las peleas del domingo Las peleas de gallos celebradas el domingo último en distintos pueblos de la isla, dieron el siguiente resultado: Laguna-Puerto Cruz: Ganó seis el partido del Puerto, por 4 La Laguna. La Espuela-Orotava: Ganó el partido de Santa Cruz 4, por 1 la Orotava y dos en tabla. Garachico-Sur: Ganó 4 Garachico por tres el partido de la capital.

Viajero ilustre

De paso para la Argentina llega a Tenerife el general Millán Astray

Anteayer, a las ocho de la mañana, llegó a nuestro puerto el hermoso trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia", con rumbo a Buenos Aires, en el cual viaja, llamado por sus hermanos de raza en la Argentina, el heroico general Millán Astray. A bordo fueron a saludar al citado general, el gobernador militar, señor Rodríguez del Barrio, con su ayudante el teniente coronel de Infantería don José Cáceres; coronel de Infantería don Anatólio de Fuentes y García; varios jefes y oficiales de otros cuerpos y de la guarnición; el abogado don Emilio Gutiérrez Salazar; cónsul de la Argentina, señor Martínez Déniz; y otras personalidades. El paso por Tenerife de tan bizarro general despertó vivo interés en el público, que espontáneamente congregó en las explanadas del muelle, en donde al desembarcar fué saludado con aplausos y vítores el señor Millán Astray. Varios legionarios de diversas naciones se presentaron en la marquesina del muelle y fueron saludados por el ilustre general con toda efusión. La Sra. de Millán Astray fué obsequiada por la bella Srta. Irene Martínez Déniz, con un precioso "bouquet" de flores con cintas de los colores de las banderas española y argentina. Después de cumplimentar al señor capitán general de este Distrito, se dirigió, con toda la comitiva, al Consulado argentino, donde celebró un "champagne" en su honor, que fué servido por la distinguida señora de Martínez Déniz y sus hijas. El cónsul de la Argentina alzó su copa por el general Millán Astray, que, por ser una gloria de España, con evidentes muestras en su cuer-

po de su heroicidad y virtudes militares, desde que pise el suelo argentino recibirá el aplauso y afecto que merece. El señor Millán Astray con calurosos frases brindó por el engrandecimiento de la Argentina, por su gallardo Ejército, cuya organización está ansioso de conocer sobre el terreno y por el Presidente de la República, doctor Frigoyen. Dijo que sentía verdadero orgullo que, en su ruta para la Argentina, su representante consular le confirmara con grata acogida la fraternal cohesión existente entre ambos países. En el álbum del Consulado escribió el siguiente autógrafo: "Al pisar por vez primera la tierra de Canarias, las islas queridas, con el corazón lleno de gratitud para los que con tanto cariño me reciben ofrendo esta emoción en la Casa de la Argentina a la gran nación que voy a ver y con ello alcanzaré uno de mis grandes ideales: ir a América hispana obra del esfuerzo de ellos y del amor de España. ¡Viva la Argentina! ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Legión!—Millán Astray."

El señor Gutiérrez Salazar y su familia, que están emparentados con los señores Millán Astray, los invitaron a un almuerzo íntimo en el Gran Hotel Quisidana, tomando asiento en la mesa varios amigos y admiradores del general. Al embarcar fué vitoreadísimo por numeroso público y distinguidas damas y señoritas de nuestra sociedad. Diéronse vivas al "héroe de Marruecos", a España y a la Argentina. Deseamos una feliz travesía al ilustre general Millán Astray, así como que le haya sido grata su breve estancia en nuestra isla.

Teatro Guimerá

Empresa Martinez Penas

COMPANIA DE GRANDES ESPECTACULOS RAMBAL

Hoy, martes, 12 de Marzo de 1929

A las cinco y cuarto de la tarde, segunda representación del sublime drama bíblico religioso, en 22 cuadros

"El Mártir del Calvario"

(Vida, Pasión y Muerte de Jesucristo)

A las nueve y cuarto de la noche, tercera y ULTIMA representación de

"El Mártir del Calvario"

GRAN SOLEMNIDAD ARTISTICA

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus etapas, el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticánceros española. (Plaza de 25 de Julio, número 1)

Ecos de sociedad

Enfermos

Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo D. Francisco Hernández Sáyer, ayudante de esta Jefatura de Obras Públicas. También se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro estimado amigo don Manuel Díaz Jiménez.

En esta capital se encuentra enferma de algún cuidado la señora madre del concejal de este Ayuntamiento don Américo López Méndez. También se halla enfermo don Domingo López Perera, padre político del teniente de alcalde don José Rodríguez Febles.

Ligramente enfermo se halla don Carlos Schwarz, interventor de este Ayuntamiento. En el Sanatorio del doctor don Juan Rodríguez López ha sufrido una operación quirúrgica el joven don José García López.

EL ASPIRADOR DE POLVO "PROTOS"

Es el mejor estudiado y a la vez el más económico. Sus grandes ventajas constructivas permiten limpiar eficaz y cómodamente y sin molestias ni fatiga pisos, alfombras, tapices, cortinas, muebles, prendas de vestir, etc., mejorando así las condiciones higiénicas de la casa. Venta a cómodos plazos mensuales que lo ponen al alcance de todos. Deje usted demostrárselo practicamente a domicilio avisando a la casa SIEMENS.—San José, 13.

Repartidores y aprendices de Imprenta se necesitan en "Gaceta de Tenerife"

Actualidades

Vapores que se esperan

Según telegrama recibido por su agente en esta plaza, don Angel Toledo Ruiz, el magnífico vapor italiano "Cuzco" llegará a este puerto hoy, día 12 del actual, y después de efectuar las operaciones de descarga saldrá para Valencia y Génova, admitiendo la carga que se presente.

Línea Frutera de Pinillos

Procedente de Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca llegará el día de hoy, martes, a nuestro puerto, el magnífico motor-correo "Sil", de la Línea Frutera de Pinillos, con correspondencia y carga general para esta isla, cuyo buque tomará la fruta que se entregue a su costado hasta la media noche del próximo miércoles, con destino a Gádiz, Barcelona y Marsella, para cuyos puertos saldrá en la mañana del jueves.

El "Buenos Aires"

Según nos comunican los señores consignarios de la Compañía Trasatlántica, han recibido radiograma del capitán del vapor correo "Buenos Aires", que procede de América, anunciando su llegada a este puerto para mañana, miércoles, 13 del actual, por la tarde. Dicho vapor saldrá con destino a Gádiz y Barcelona, admitiendo pasajeros y carga.

La exportación de tomates

Las casas fruteras de Londres y Liverpool Fox & C. y Band & C. respectivamente han telegrafado a su agente en esta isla manifestando que hay una demanda activa para los tomates de estas islas en aquellos mercados, recomendando se embarquen todas las cantidades posibles.

SE VENDEN

Flores, plantas y arbolitos.—Huevos del día.—Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de razas selectas.—Pollos, gallos, gallinas, patos, etc.—Fines LAS MIMOSAS, final de Nunciación prolongada.—Teléfono número 170. naje; en segundo, porque ello entiendo

LOS SPORT'S

FOOT-BALL

Tenerife, 0; Salamanca, 1.

Por primera vez en el campeonato regional, el C. D. Tenerife ha tenido que apunarse una derrota por la mínima diferencia. Para el Salamanca, es también su primera victoria, tras una serie de encuentros en que no supo manifestarse con la rabia de anteriores contiendas. Esta del domingo, aún a pesar de serle favorable el tanteo, lampoco mostraron superioridad ni facultades para vencer en un torneo campeonil. El match en realidad, careció de importancia. También para el Deportivo, que presentó un ataque endeble y falta de acoplamiento, fué tal vez el partido que menos ardor puso en la lucha. La defensa únicamente, su desenvoltura como si se tratara de una final de campeonato y a ellos, quizá, se deba el que sus enemigos no se anotaran un "score" de "goals" más elevado. Durante los 45 minutos de la primera mitad fué el Deportivo quien mantuvo el dominio y la iniciativa de juego. Los avances y las acometidas de la delantera blanquiazul, se perdieron en los dominios del marco contrario por falta de chutadores. Muy pocas veces el Salamanca rebasó la zaga enemiga. Y en una de ellas, la mano de un "back" ocasionó la falta máxima que inmediatamente fué convertida en tanto por Fleitas. En el segundo tiempo el Salamanca presionó algo más, pero sus ataques, obligados por la ayuda del viento, resultaron desajustados y escasos de precisión en los remates, por lo que bastó una vigilancia más estrecha en la pareja de zagueros para desbaratar todos los intentos de marcar tantos. García, en los medios fué el más firme puntal de su equipo. Inteligente y enérgico en todas sus intervenciones, mantuvo a raya el ala izquierda del Salamanca. Basilio y Esquivel lucharon con el entusiasmo de siempre. Asimismo la zaga y el portero bregaron incansablemente.

En el Deportivo dejaron de alinearse Torres y Luzbel, los dos mejores elementos del ataque. A ello se debe que a la línea de "forwards" le faltara movilidad y acierto en las combinaciones que se desarrollaron en el Salamanca. Amador y Galván descolaron por sus brillantes intervenciones. Los medios actuaron muy acoplados, sirviendo buenos pases a los delanteros, que fueron desaprovechados en su mayoría. Ramos lució más que sus compañeros de línea. El arbitraje corrió a cargo de don Victoriano Ríos. No tenemos más que añadir.

JOANITO.

Antes de surtir su oficina de todos aquellos artículos de escritorio, visite la Librería y Tipografía Católica donde los encontrará de inmejorable calidad y a precios sumamente económicos.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Elias Robinson Rodríguez, Gustavo Rodríguez Letorneau, Marta Brito y Brito, Teófilo Carballo Serpa, Manuel González Marín, María de los Milagros Santiago Rodríguez, y Cesáreo García Febles.

Funciones

Agustín Morales Méndez, de esta capital, 4 años. Broncopneumonía; San Francisco, 101.

Estela Suárez Rosa, de esta capital, 2 años. Pleuresia purulenta; San Francisco 112.

Ascensión Marrero Escarabajal, de esta capital, 3 años. Broncopneumonía; Carnicería, 4.

María Concepción González Alonso, de esta capital, 1 mes. Cólera infantil; Casa Maternidad.

Concepción Herrera, de Vallehermoso, 73 años, soltera. Miocarditis; Campos, 16.

Juan Expósito Mujica, de esta capital, 66 años. Colapso cardiaco; Cruz del Señor, 56.



Tome gran cuidado de su Nene

Muy a menudo los niños son más delicados que las niñas. Por lo tanto, si tiene Vd. un hijo deseará cuidarlo más atentamente. Vigile de cerca la dieta de su bebé, puesto que la mayor parte de las molestias de la niñez re deben a la nutrición incorrecta. El Virol fortalecerá su cuerpecito, de sarrollará huesos fuertes y dentadura blanca, producirá sangre sana y carnes firmes, y de esta manera pasará con seguridad los críticos años de la infancia.

Muchos hombres en la actualidad deben su robustez a la dieta de Virol que les fué administrada en la niñez, la que les proporcionó una constitución espléndida durante toda su vida.

VIROL El Alimento que vigoriza VIROL LTD., HANOVER LANE, BALING, LONDON, W.5, ENGLAND.

Compañía Electrica de Santa Cruz de Tenerife

Sociedad Anónima Sede Social en Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos de esta Compañía se convoca a los señores Accionistas para celebrar Junta General ordinaria el domingo 24 del corriente mes de Marzo a las once de la mañana en Madrid, calle de Piamonte 14, principal derecha.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Aprobación de la memoria del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1928 y de la gestión del Consejo de Administración. 2.—Nombramiento de Consejeros. 3.—Comunicaciones diversas.

Para asistir a esta Junta, los señores Accionistas tendrán que cumplir la disposición del artículo 22 de los Estatutos.

La inscripción de los títulos puede hacerse en Santa Cruz de Tenerife, en la Sede Social, en Bruselas, 117, rue Stassart. El director gerente, J. González Quesada.

CERA PARA EL PISO Clase Inmejorable PLAZA CONSTITUCION NUM 2.

Boda distinguida

El domingo último, a las seis de la tarde, se celebró en casa de los padres de la novia, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Pilar Toledo Julián, hija de nuestro estimado amigo particular el comandante de Infantería don Angel Toledo García, con el joven ingeniero de Caminos que presta sus servicios en esta Jefatura de Obras Públicas, don Jos Luis Orduña.

La ceremonia nupcial se verificó ante un artístico altar con la imagen del Sagrado Corazón de María instalado en una de las habitaciones de la casa, cuya improvisada capilla se hallaba profusamente adornada con flores, no omitiéndose detalle alguno. Bendijo la unión el capellán de plaza don Pedro Buesa, a presencia del Arcipreste del Distrito y digno párroco de la iglesia de San Francisco de Asís, don Juan Batista Fuentes.

Actuaron de padrinos de los contrayentes la señora doña Purificación Orduña, viuda de Dícanta, tía del novio, en representación de su madre, la señora doña Margarita Fernández Shaw; y don Angel Toledo García, padre de la novia.

Miraron el acta testifical, por parte de la desposada, el general

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los primeros premios

Madrid 11 11'40.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, han resultado favorecidos con los primeros premios los números siguientes:

- Primer premio**
El número 8.679, en Cartagena.
- Segundo premio**
El número 11.943, en Sevilla.
- Tercer premio**
El número 19.939, en Barcelona.

Cuarta premios
También han sido favorecidos por la suerte los números 2.820, 967, 26.300, 32.293, 3.907, 20.247, 28.219, 27.029, 26.404, 20.427.

En la iglesia de San Ginés, de Madrid

Las conferencias del Padre Urbano

Madrid 10 2'35.—En la iglesia de San Ginés dió esta noche su última conferencia el sabio dominico Padre Urbano.

El signig conferenciante trató del dogma católico, diciendo que la Humanidad encuentra saciadas sus ansias en el espiritualismo.

Hizo una magnífica apología del dogma moral y de la liturgia católica.

Después expuso la acción constante que ejerce en la Humanidad Jesucristo en la Eucaristía, y Jesucristo en la persona del Pontífice.

Terminó con una fervorosa invocación, rogando al Papa libre que visite a España para recibir el homenaje de los católicos.

El sabio dominico fué muy felicitado al finalizar su brillante disertación.

Como en los anteriores días, el templo se hallaba completamente ocupado de fieles, entre los que figuraban numerosas personalidades

Notas palatinas

Fallecimiento de la Princesa Margarita de Borbón

Madrid 10 2'35.—En Palacio se recibieron noticias de haber fallecido en Francia la princesa Margarita de Borbón y Parma, casada con el Príncipe Gabriel de Borbón, hermano del Infante don Carlos.

La egregia dama falleció cuando se disponía a emprender viaje a España, con objeto de asistir a la boda de la Infanta Isabel Alfonso.

Ayuntamiento

Vacunación antivariólica

Ayer tarde se nos facilitó en la Alcaldía la siguiente nota oficiosa: "Como medida preventiva y por ser esta época del año la más conveniente, se ha dispuesto por la Alcaldía la vacunación y revacunación de todas las personas que no lo hayan sido recientemente, y se recomienda al vecindario secunde esta medida, interesándose en que sea lo más completa y general la vacunación.

Por médicos municipales de distritos en sus respectivos domicilios y en la Casa de Socorro todo el día y en el Instituto de Higiene, de 3 a 5 de la tarde se vacunará gratuitamente a cuantas lo deseen".

Cumplimentando a la Infanta Eulalia

Madrid 11 17'30.—El marqués de Estella estuvo hoy en Palacio cumplimentando a la Infanta Eulalia, que regresa de Francia después de haber permanecido unos días en la corte.

El Patronato "Reina Cristina"

S. M. el Rey presidió hoy una reunión del Patronato "San Cristina" del que era presidenta la fallecida Reina madre.

Se nombró para sustituirle en la presidencia a la Reina Victoria.

Del Gobierno

Nota oficiosa

Madrid 10 2'35.—En una nota facilitada a la Prensa, se alude a un periódico francés que ha hecho circular ejemplares en España.

Expresa que trata de desunir las Armas y clases del Gobierno.

Alude también a los alborotos estudiantiles, asegurando que el lunes quedarán deslindados los campos.

También expone la satisfacción del Gobierno por el acuerdo de Ginebra, de celebrar en Madrid una reunión de la Sociedad de Naciones.

Dice que ello obliga a que se prepare un ambiente tranquilo en España.

Visitas

Esta tarde recibió el marqués de Estella la visita del conde de Guell así como la del conde de Monturiol con quienes conferenció.

Las comunicaciones marítimas

El ministro de Marina, señor García Reyes, hablando con los periodistas, manifestó que en el próximo Consejo de ministros se tratará de la cuestión de las comunicaciones marítimas.

Los alborotos estudiantiles

Madrid 11 17'50.—Le ha sido facilitada una nota oficiosa a la Prensa

Instituto Nacional de Previsión

Caja Colaboradora de Canarias

OBRA DE LOS HOMENAJES A LA VEJEZ

CUARTO CONCURSO

Acordado por el Instituto de Previsión y Caja Colaboradora de Canarias, la concesión de pensiones vitalicias a obreros ancianos que se hayan hecho acreedores a dicho beneficio por su laboriosidad y especiales condiciones, y acrecentado el fondo con la aportación extraordinaria del Estado de millón y medio de pesetas, para estímulo y subvención de los homenajes, se hace público para que los que se crean con derecho a solicitar las pensiones, o los Patronatos, Corporaciones, o entidades que los representen, promuevan instancia acompañada de partida de nacimiento y certificado de pobreza, antes del 31 de Marzo actual.

Para ser beneficiario en estos Homenajes a la Vejez serán condiciones esenciales:

a) Tener setenta y cinco años cumplidos.

b) No percibir derechos pasivos de procedencia oficial, ni estar sostenido en Instituciones de beneficencia.

c) Hallarse en estado de abandono o pobreza.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Marzo de 1929.

El consejero delegado Juan A. Rumeu Hardisson.

EN EL TEATRO GUIMERA

La actuación de la Compañía Rambal

El estreno de "El Mártir del Calvario"

En el teatro Guimera se verificó anoche el estreno de la ya famosa obra "El Mártir del Calvario", compuesta e xpresamente por sus autores los señores Grajales y Gómez de Miguel para la compañía de grande espectáculo Rambal, que con tanto éxito viene actuando en nuestro teatro principal.

Gran expectación existía en el público ante esta obra, y así lo demostró anoche llenando todas las localidades de nuestro coliseo. El motivo y el asunto de este drama sagrado, por donde desfilan toda la Vida y la Pasión de Nuestro Señor, con sus hechos más salientes y emocionantes, son suficientes para despertar en nuestro público un inusitado interés. Interés por ver realizado en el escenario algo tan profundo y lleno de espíritu como es la Vida del Redentor.

Esta realización es tarea alto difícil. Pero la compañía de Rambal ha logrado de esta escenificación un aplauso fervoroso que anoche le ha tributado nuestro público con gran cariño.

La obra tiene momentos verdaderamente emocionantes y de gran fuerza. El diálogo está llevado a cabo con gran maestría y ajustado en propiedad al texto de los Libros Santos. Las palabras del Mesías están entresacadas de los Evangelios. Y en resumen: toda la obra está lograda con unión y con fervor, única manera de escensificar algo imposible de expresar en Literatura, donde las palabras santas son todo espíritu.

La compañía que dirige Rambal ha montado este drama religioso con toda propiedad. Anoche vimos algunos cuadros magníficos, plenos de emoción y de justicia, que nos admiraron grandemente.

Rambal, en la figura de Cristo, estuvo acerdadísimo, todo lo acertado que se puede estar en la composición de algo tan inefable. La compañía ayudó con entusiasmo el trabajo del señor Rambal y recordamos algunos tipos interpretados con mucha exactitud. La figura de San Juan, la Virgen, San Pedro y San Andrés resultaron admirables.

José de Arimatea encontró en Echaide un inteligente intérprete.

En fin, la función de anoche resultó sorprendente. Sorprendente porque nunca pudimos pensar que las escenas de la Redención pudiesen ser llevadas al Teatro con tanta expresión y fervor.

Nuestro público, en masa, debiera conocer esta obra, por el esfuerzo que representa y por su alta significación.

relacionada con la cuestión de los estudiantiles.

En dicha nota se insiste en las medidas adoptadas para el caso de que prosigan los alborotos estudiantiles.

Dice que tienden a garantizar los deberes de los profesores y los alumnos.

También insiste que de no concurrir los alumnos a clase perderán los derechos de matrícula.

Termina expresando que el Gobierno se halla decidido a restablecer la normalidad universitaria, con objeto de reprimir este movimiento que juzga de carácter político.

Los auxiliares de la Armada

En una segunda nota facilitada a la Prensa, se hace referencia a la reforma en el Cuerpo de Auxiliares de la Armada.

Dice que ella lo inspira el deseo de sobriedad en las plantillas.

El marqués de Estella de excursión al campo

El jefe del Gobierno pasó el domingo en el campo, regresando a Madrid al atardecer.

Después asistió a una función que se celebraba en el teatro Eslava.

Hablando con los periodistas

Después de despachar con S. M. el Rey se detuvo el marqués de Estella a conversar con los periodistas.

Manifestó que la cuestión escolar se desenvuelve normalmente, ha biendo los alumnos entrado a unas clases y a otras no.

Almorzando en la Embaja del Perú

Esta mañana almorzó el marqués de Estella en la Embajada del Perú en esta corte, invitado por el embajador de dicha nación.

Ministro de viaje

Ha hecho viaje con dirección a Santiago de Compostela el ministro del Trabajo señor Aunós, siendo acompañado por el alto personal palatino

CASIANO CORONA

SAN FRANCISCO, 2

Esta acreditada Casa acaba de recibir los últimos modelos en peinetas para mantilla, como también velos de mañana, precios moderados.

Sedas, guantes, etc.

Información del día

NOTA OFICIOSA

Las campañas de la Prensa francesa

En el Gobierno civil se ha recibido la siguiente nota oficiosa:

"Hojas libres", el periódico difamador que se edita en el mediodía de Francia, ha logrado hacer circular por la Península Ibérica unos miles de ejemplares, no obstante lo cual sigue quejándose de la persecución inquisitorial que en España se ejerce sobre la circulación de la correspondencia.

Hace tiempo que el Gobierno dejó de dar importancia a este libelo, pero en el último número emprende un camino, en el que se hace preciso atajarlo, pues lo dedica a sembrar el descontento y la desunión entre distintas Armas y clases del Ejército, y a tratar de poner a éste y a la Marina en frente del Gobierno. El propósito no tendrá realización por seguro dadas las clases a quienes se encamina, que tienen cultura y concepto del deber más que suficiente para repulsarlo; pero sería imprudente dejar sin adecuada advertencia esta falaz actuación, hermana de las que están produciendo baja en nuestra moneda, alborotos estudiantiles, retraimiento de turistas y otros estragos, a todos los cuales hará frente el Gobierno con serenidad y energía, por que más que triste, sería bochornoso entregar un país tan noble al hampa aliada en todos sus matices, que desencadenaría sobre él todas las calamidades de la anarquía y las pasiones, destruyendo su prestigio y su prosperidad.

El Gobierno, a la vista de estos signos de los tiempos, y convencido de que no llegan a un millar los perturbadores, extremará el rigor para garantizar la tranquilidad en el país durante las Exposiciones, señalándoles a todos residencia fija, con debida vigilancia, salvo en los casos que requieran la detención gubernativa, por plazos renovables.

En cuanto a los alborotos estudiantiles, el lunes quedarán perfectamente deslindados los campos entre los que los promueven y los que protestan de ellos, para lo que se dictarán mañana instrucciones convenientes.

Cumple al Gobierno manifestar su satisfacción por el acuerdo de hoy, recaído en Ginebra, de celebrar en Madrid, en Junio, la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, lo que más le obligará a preparar a tan distinguidos huéspedes un ambiente tranquilo y grato, que haga honor a la hospitalidad española, que no puede verse en entredicho por la actuación de los elementos profesionales de rebeldía y de absoluta insolvencia".

Varias noticias

Clausura de una Asamblea

Madrid 10 2'35.—Esta tarde se ha clausurado la Asamblea de Juventudes Católicas, que se venía celebrando en esta corte.

Se acordó que la próxima Asamblea tenga lugar en Zaragoza.

Para asistir al acto, que se celebrará en el Cerro de los Angeles, llegarán a Madrid representantes de todas las Diócesis.

El Cuerpo diplomático de Roma felicita al Papa

Dicen de Roma que el Pontífice ha recibido en Audiencia al Cuerpo diplomático.

El decano embajador de Portugal, felicitó al Papa, haciendo resaltar la importancia del Tratado de reconciliación.

Estudió las diferentes fases de la Cuestión Romana.

El Pontífice le contestó agradeciendo la felicitación por el pacto de Letrán, señalando que el Tratado no necesita de garantías internacionales.

Agregó que la Santa Sede no cuenta con ningún Estado enemigo.

Peregrinación al Cerro de los Angeles

Madrid 11 17'30.—Hoy ha tenido lugar la anunciada peregrinación al Cerro de los Angeles, organizada por las Juventudes Católicas.

El acto revisió verdadera grandiosidad, concurriendo más de tres mil personas, administrándose unas 400 comuniones.

Terminada la Misa, pronunció una brillante plática el Cardenal Prímado, quien dió la bendición a los fieles.

Durante el acto se cantó el Himno Eucarístico, resultando un momento de solemnidad y emoción.

Al regresar a Madrid se reunie-

Sociedad Coral Inerteña

Se pone en conocimiento de los señores que componen esta agrupación, que HOY, MARTES, DIA 12, y HORA DE LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE, darán comienzo los ensayos, rogando la asistencia para la hora expresada a la cuerda de Bajos y Barítonos.

Dichos ensayos tendrán lugar en el local que ocupó el Circolo del Tosca, calle del Señor de las Tribulaciones, el cual ha sido arrendado temporalmente para este fin.

Asimismo se participa a los señores que desean ingresar, que el plazo de la admisión termina el próximo viernes, día 15, evitando con ello que los nuevos asociados, no entorpezcan la marcha de los ensayos que comienzan esta noche, pues es deseo de presentar la Masa Coral en las próximas fiestas de Mayo.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1929.—LA COMISION.

Regreso a Francia

Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado a Francia la duquesa de Guisa.

El Ecuador en la Exposición Ibero Americana

Se reciben noticias de El Ecuador anunciando que dicha nación participará en la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Próximo encuentro de Uzeudun

De América llegan noticias diciendo que se hacen negociaciones para concertar un encuentro de boxeo entre Uzeudun y Schmellina.

Incendio en un hotel

De Hong Kong participan haberse declarado un voraz incendio en un hotel de dicha localidad. A consecuencia del siniestro murieron abrasadas 13 personas.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimera

Para esta tarde, a las cinco y media, y por la noche a las nueve y media, se anuncia la representación por la Compañía de grandes espectáculos Rambal, del drama bíblico religioso en cinco jornadas y 22 cuadros "El Mártir del Calvario", obra escrita expresamente para Enrique Rambal, por Luis Grajales y Emilio Gómez de Miguel.

Esta obra, inspirada en la Vida Pasión y Muerte de Jesucristo, que anoche obtuvo un grandioso éxito en el teatro Guimera, y en la que el notable actor Enrique Rambal y su Compañía, realizan una insuperable creación de la Tragedia del Gólgota, es digna de los mayores elogios que debe ser conocida por el público y que seguramente al repetirse esta tarde y esta noche, será motivo para que se vea muy concurrido nuestro coliseo.

La empresa nos comunica que ha tenido el honor de invitar al Ilustre Prelado de la Diócesis, para que se digne asistir a la función matutina que se celebrará esta tarde.

Nuevo abono a la compañía Rambal

Habiendo logrado la empresa del teatro Guimera prolongar la actuación de la Compañía Rambal en esta capital, ha abierto un nuevo abono para cuatro funciones, que quedará cerrado el miércoles a las ocho de la noche, teniendo los abonados anteriores reservadas sus localidades hasta hoy, a la misma hora, en la Tabacquería La Belleza, de don Julio Zamorano, plaza de la Constitución.

En estas funciones, además del homenaje a Rambal, se darán a conocer "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", "Secreto mortal o los mohicanos de París", insuperable creación de Rambal y la obra de gran espectáculo y suntuosidad "El incendio de Roma".

Boleta de Madrid

Cotizaciones del día 9 de Marzo

L. bras	32 90
Fr. cos	26'60
Lira	35'50
Fr. cos suizos	108'50
Dólares belgas	89 00
Dólares	6 80
Marcos	1 57
Escudos portugueses	2 30
Pesos argentinos	2 80
Florines	2'45
Coronas austriacas	5'06
4 por ciento interior	75'55
4 . . . exterior	86'50
4 . . . amortizable	80 50
5	93 00

ACCIONES

Banco de España	584
Banco Español de Crédito	438
Banco Español de Río de la Plata	238
Compañía arrendataria de Tabacos	230
Ferrocarriles Madrid Z. a. goza Alicante	591
Ferrocarriles del Norte	631 50

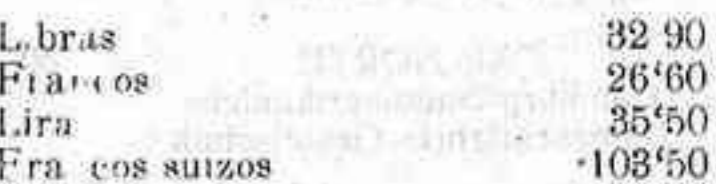
REPRESENTACION

Importante y antigua Compañía de Seguros generales, domiciliada en Madrid, desea representante muy activo y de toda garantía moral y pecuniaria para representarle en Tenerife.

Ofertas detalladas a Las Palmas (Gran Canaria), calle de Triana número 102, principal.

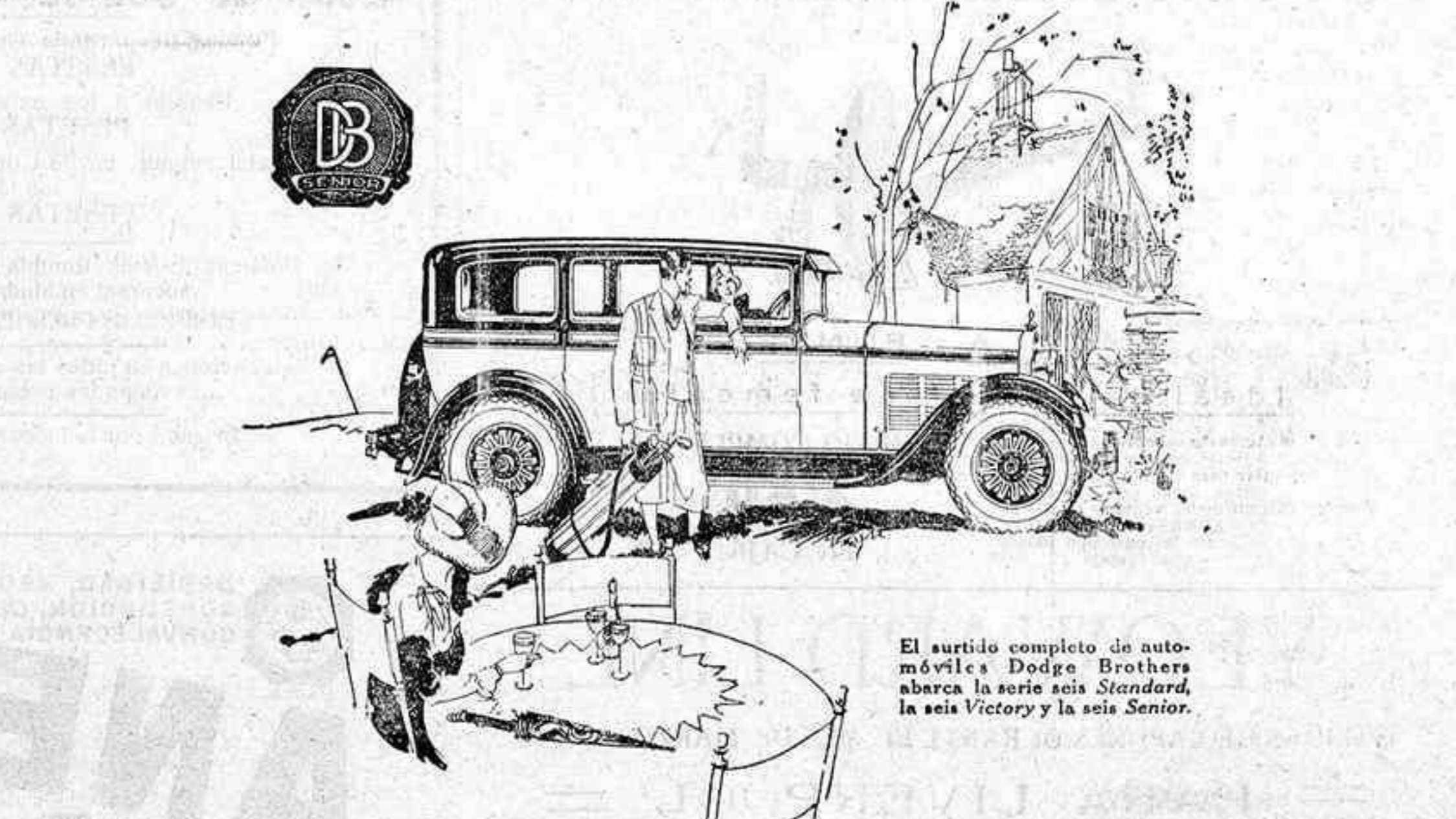
MARCELO VILA

MONTURAS ESCAPARATE



EXPOSICION PERMANENTE CORTES, 570, BARCELONA.

La Serie Mayor DODGE BROTHERS



El surtido completo de automóviles Dodge Brothers abarca la serie seis Standard, la seis Victory y la seis Senior.

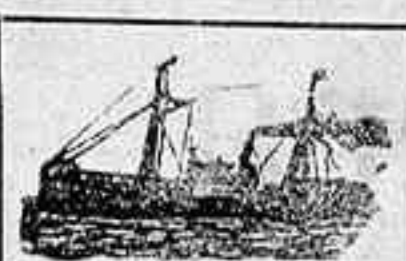
La Elegancia Del Modelo Senior Estriba En La Mas Alta Calidad

En precio, el Senior Dodge Brothers se halla a la par con numerosos vehículos de seis cilindros de otras marcas. En calidad, se halla al mismo nivel de los vehículos más finos del mundo.

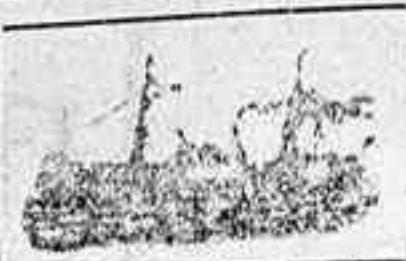
Las carrocerías del Senior se distinguen por una construcción prolija a la orden, que le imparte una comodidad lujosa, y un silencio anhelado que se prolonga por millares de kilómetros de servicio.

Todos los chasis contruidos por la Dodge Brothers estos últimos 13 años se han distinguido por una adicional medida de resistencia y firmeza. El chasis del Senior no es excepción a la regla.

Los dueños del Senior de seis cilindros tienen la satisfacción de saber que debajo del lindísimo exterior de sus vehículos se halla la supremacía de la Dodge Brothers en calidad de materiales y de construcción.



LLEGADA DE VAPORES



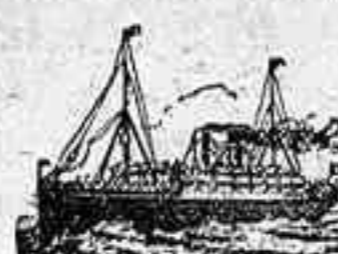
Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1929

Nombre del vapor y C.ª	Día	DESTINO
IMMO	11	Las Palmas, Salpond, Winneba, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito y Kogo.
Hamburg Bremer Afrika Linie	12	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
ANTONIO DELFINO	13	Las Palmas, Banana, Boma y Matadi.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft LIVADIA	13	Las Palmas, Takoradi, Ulloria, Tiko y Duala.
Hamburg-Amerika Linie WADAI	13	Las Palmas, Bissao y Liberia.
Woermann-Linie A. G. ESTE	19	Hamburgo y Breiten
Woermann-Linie A. G. LAS PALMAS	22	Hamburgo y Breiten
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffahrts-Rhederei WANGONI	26	Las Palmas, Takoradi, Victoria y Santa Isabel.
Woermann-Linie A. G. WAGOGO	28	Dakar, Bathurst, Conakry, Duala, Kribi, São Thomé, Libreville, Port Genil y Pointe Noire.
Woerman-Linie	30	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
CAP NORTE		
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 526.
INFORMES MARINA: CASETA DEL MUELLE - Teléfono núm. 141.



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Marzo de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día, Hrs.	DESTINO
11	ISLA DE TENERIFE	15-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
15	ROMEU	17-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
19	TORDERA	20-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
21	TEIDE	22-10 h.	Cádiz y Barcelona.
25	ESCOLANO	24-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Paseses, Santander y Gijón.
28	POETA AROLAS	29-18 h.	Cádiz y Barcelona.
30	ROMEU	31-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los noletes que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes diríjase a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

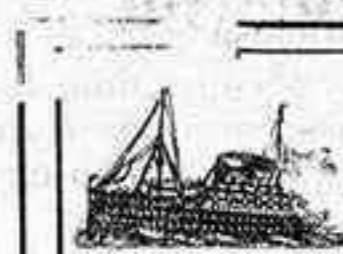


Fred Olsen & Co

OSLO

SERVICIO A LONDRES. = Salidas del mes de Marzo de 1929
El magnífico vapor SN JOSE El día 12 para Londres
El magnífico vapor SAN CARLOS El día 19 para Londres
El magnífico vapor BUENAVISTA El día 26 para Londres.
SERVICIO A FRANCIA. = Salidas del mes de Marzo de 1929
El magnífico vapor SAN ANDRES El día 16 para Dieppe.
El magnífico vapor SARDINIA El día 23 para Dieppe.
El magnífico vapor BURGOS El día 30 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	13	Cádiz y Barcelona.
MANUEL ARNUS	30	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	23	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Servicio del mes de Marzo de 1929

Miércoles 13.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 20.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 27.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES, A LAS 10, NO PRESENCIANDOSE ADMITIR CARGA ALGUNA DESPUES DE LA MEDIA NOCHE DE LOS MIÉRCOLES

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado las notas en la casa consignataria.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpdo.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927 PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927 PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

DERIBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - De salud y fuerza. - PARIS

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

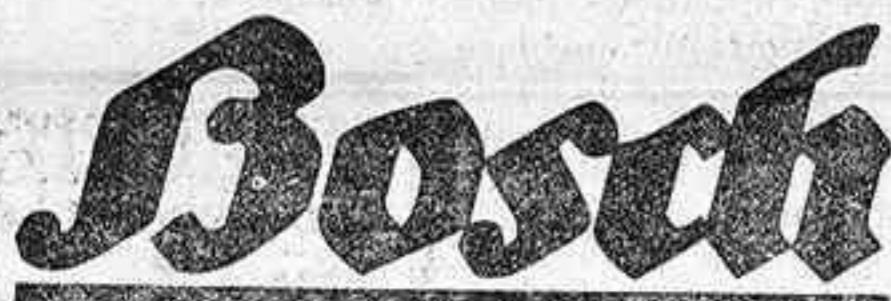
Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía. Electrotarapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 8 a 7.

VIERA y CLAVIJO, NUM. 25

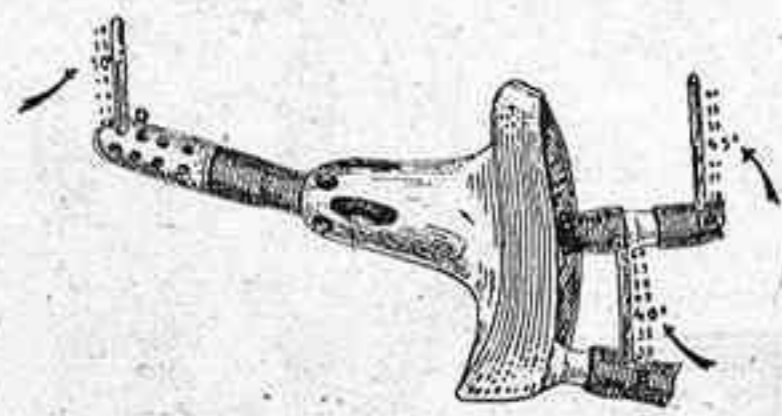
Seguridad absoluta de funcionamiento y gran duración, son las características de la BUJIA



construidas por ingenieros y químicos, y con las máquinas más perfeccionadas. Adóptela y quedará satisfecho de su resultado.

Estación de servicio BOSCH LEONCIO ORAMAS Villalba Hervás, 5. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

OTTO FUNKE FUENCARRAL, 34 MADRID



CÁNULA FUNKE

Ideal de la higiene femenina

Acción en la cabeza de porcelana caliente, como compresión suave para el flujo y otras afecciones, siendo esta una de las principales ventajas de la Cánula FUNKE, sobre las de toda de goma, las cuales no tienen esta ventaja.

PRECIO COMPLETO

4'50

EN CAJA

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MARZO DE 1929

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
16	«Avoceta»	Liverpool
26	«Alondra»	id.
30	«Aguila»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRIGUEZ LOPEZ--Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, cística, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Destinos públicos

Para licenciados del Ejército infinidad de plazas vacantes. Tramitación rápida del expediente necesario para solicitarlos. Pida nuestra información gratuita, escribiendo a

CENTRO DE INFORMACION Calle DE SANS, 12, 2.º Barcelona.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

¡Cocina solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

María del Carmen Gaviño y del Bosque

Profesora de Solfeo y piano con títulos de la Real Academia de Santa Cecilia

HONORARIOS

En el "Colegio del Sagrado Corazón de Jesús": A alumnos del Colegio, pesetas 750 No pertenecientes al Colegio, 1000 Clase particular: Un alumno, 15'00 pesetas. Dos hermanos, 25'00. Clases familiares: Un alumno, pesetas 25'00. Dos hermanos, 40'00. Las clases son tres en semana. Para informes y matrícula: En la sede del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Imeldo Serís, número 97.

Fábrica de Gas

COR DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

C. Rodriguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. VIERA y CLAVIJO NUMERO 30 TELEFONO 809

Antes de salir su oficina de todos aquellos artículos de escritorio, visite la Librería y Tipografía Católica donde encontrará de inmejorable calidad y a precios sumamente económicos.